



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 1 de 1

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

Oficio Número: SC/DGAG/0139/2022/NIA

Asunto: FO-MP-0503/1-26 Notificación de Informe de Auditoría

San Francisco de Campeche, Camp., 07 de noviembre de 2022

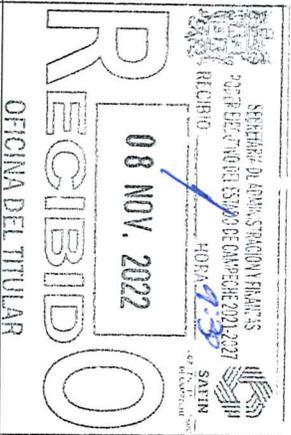
C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez

Secretario de Finanzas.

PRESENTE.

Con relación a la Auditoría Número SC/DGAG/0139/2022 del 22 de marzo de 2022, y con fundamento en el Artículo: 134 Primer y Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 37 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1.3 inciso A, Fracción XVI y 47, Fracciones I, IV, V, VII, XI, XIII y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, Artículos 71, fracción IX y 72 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche, Artículos 9 Fracción II, 49 Fracciones VII y VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; : Artículo 41, Fracciones III, VIII, IX, XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículos 2, 14 y 15 Fracciones XIII, XVII, XVIII, XXII, XXXVII y L, Artículo 16, fracciones II, III, VI y Artículo 19, fracciones I, II, IV, V, VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, así como en lo establecido en el Acuerdo de Coordinación en Materia de Control Interno, Fiscalización, Prevención, Detección, Disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado libre y soberano de Campeche, y en el programa anual de trabajo 2022; Se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ejercicio Presupuestal 2021, en la cual no se determinaron hallazgos que dieran lugar a la emisión de alguna Cédula de Observación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente
Abg. María Eugenia Enriquez Reyes
Secretaria de la Contraloría



**Poder Ejecutivo del
Estado de Campeche
Secretaría de Contraloría**

Copia:

C.P. Sergio Carlos Pérez Vázquez. - Director General de Auditoría Gubernamental.

M.I.A. David Armando Domínguez Godínez. - Encargado de Auditoría.

Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 1 de 5

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

FO-MP-0503/1-25

Informe de Auditoría

Ente auditado:

Secretaría de Finanzas

Tipo de auditoría:

Financiera y de cumplimiento

Periodo revisado:

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Fecha de inicio:

22 de marzo de 2022

Fecha de conclusión:

19 de octubre de 2022

Personal participante:

Por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche:

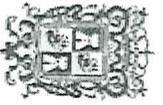
C.P. Sergio Carlos de Jesús Pérez Vázquez

L.A.E. Marco Antonio Puch Ek

M.I.A. David Armando Domínguez Godínez

L.A.E. Mirian Valdivia Hernández

L.A.E. Vicente Guadalupe Ortiz Rabell



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 2 de 5

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

FO-MP-0503/1-25

Índice

	Capítulo	Pág.
I	Antecedentes	3
II	Periodo, objetivo y alcance	4
III	Resultados	4
IV	Conclusión y recomendación general	5
V	Observaciones	5



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 3 de 5

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

FO-MP-0503/1-25

I Antecedentes

El 11 de mayo de 2009, "LA SEP" y "EL ESTADO", celebraron un Convenio Marco de coordinación para promover y prestar en el Estado de Campeche Servicios Educativos del tipo Medio Superior, dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, así como para fortalecer la formación para el trabajo, en el cual se precisaron aspectos de financiamiento y operación conducentes a una mejor coordinación para la adecuada prestación de los servicios educativos de tipo superior y para ello, en las cláusulas Trigésima séptima y Cuadragésima Cuarta, se prevé que "LAS PARTES" operarán dicho instrumento a través de los oficios de autorización que expida "LA SEP", o bien, mediante la suscripción de anexos de ejecución, anuales y específicos por cada uno de los organismos públicos descentralizados que operan en la entidad, sujetándose a las estructuras y tabuladores para las remuneraciones de personal emitidos por la instancia competente en "LA SEP".

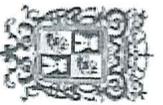
Por lo anterior se celebraron tres anexos de Ejecución:

El 12 de enero de 2021, se celebró el Anexo de Ejecución de Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICATCAM-Campeche celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado Libre y Soberano de Campeche y el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATCAM), en dicho instrumento celebrado se acordó la cantidad total de \$155,063,355, a fin de contribuir al financiamiento de sus gastos de operación.

El 12 de enero de 2021, se celebró el Anexo de Ejecución de Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL COBACAM-Campeche celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado Libre y Soberano de Campeche y el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), en dicho instrumento celebrado se acordó la cantidad total de \$444,663,991.00, a fin de contribuir al financiamiento de sus gastos de operación.

El 12 de enero de 2021, se celebró el Anexo de Ejecución de Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL CECYTEC-Campeche celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado Libre y Soberano de Campeche y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (COBACAM), en dicho instrumento celebrado se acordó la cantidad total de \$236,759,939.00, a fin de contribuir al financiamiento de sus gastos de operación.

Por lo que se tuvo un total de \$836,487,285.00 presupuestado como Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del programa de Subsidios para organismos descentralizados Estatales (ODES).



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 4 de 5

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

FO-MP-0503/1-25

II Periodo, objetivo y alcance

II.1 Periodo

La auditoría se practicó del 22 de marzo al 19 de octubre de 2022.

II.2 Objetivo

La auditoría fue de tipo financiera y de cumplimiento, y tuvo como objetivo constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino, conforme a la normativa aplicable, de los recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES), para el Ejercicio Presupuestal 2021, así como el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas y que estas se hayan alcanzado en forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto en la normativa y disposiciones aplicables.

II.3 Alcance

Derivado del análisis a la documentación entregada por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), se determinó una aplicación total del gasto por la cantidad de \$836,487,285.00, misma que se revisó en su totalidad.

III Resultados

El 19 de octubre de 2022 se llevó a cabo la lectura y firma del Acta Administrativa del Cierre de la Auditoría Número SC/DGAG/0139/2022, evento mediante el cual se le comunicó al enlace designado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), con la revisión efectuada a la documentación presentada, no se determinaron hallazgos que dieran lugar a la emisión de alguna Cédula de Observación.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 5 de 5

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/0139/2022

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Recursos Federales provenientes del Convenio para la Ejecución del Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)

FO-MP-0503/1-25

IV Conclusión y recomendación general

La auditoría se realizó con base en la documentación e información proporcionada por el ente auditado, quien es responsable de su autenticidad y veracidad. Fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría definidos en la guía correspondiente y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias.

En este contexto, se sugiere al ente auditado continúe con la implementación de las acciones de mejora para fortalecer su operación, rendición de cuentas y la transparencia de los Recursos.

V Observaciones

No se determinaron hallazgos que dieran lugar a la emisión de alguna Cédula de Observación.